



EDUCACIÓN PRIMARIA

— ESTUDIOS FLEXIBLES —
INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN
Curso 2019 / 2020

ESTUDIOS FLEXIBLES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✓ El Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia del CIDEAD ofrece los Estudios Flexibles de Educación Primaria como vía alternativa a la matrícula oficial en esta etapa, respondiendo a una demanda de los padres de los alumnos.
- ✓ Estos estudios dan la oportunidad de cursar únicamente alguna/s de las materias que componen el currículo oficial de la Educación Primaria española, sin estar oficialmente matriculados, por lo que carecen de validez oficial. No es posible, por lo tanto, emitir una certificación académica ni otros documentos oficiales de evaluación.
- ✓ Los requisitos de acceso son:
 - Residir en el extranjero y estar escolarizado en un centro educativo del país de residencia.
 - Tener nacionalidad española o haber cursado con anterioridad estudios reglados del sistema educativo español.
- ✓ Los objetivos y contenidos de las materias cursadas coinciden con el currículo oficial y serán atendidos por los mismos profesores y de la misma forma que aquellos matriculados oficialmente, que realizan el curso completo. Contarán también con una tutora de curso, utilizarán los mismos materiales didácticos y realizarán las mismas actividades y tareas, con excepción de la prueba presencial (junio).
- ✓ No serán convocados para realizar pruebas presenciales. Todos los ejercicios, actividades, pruebas y tareas se realizarán online, a través de la **plataforma educativa**.

OFERTA FORMATIVA

- ✓ En **1º y 2º** se cursa un único bloque de materias obligatorias que son: **Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales**.
- ✓ En los cursos de **3º a 6º** se puede elegir **una, dos o tres** materias de entre las siguientes:
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Matemáticas
 - Ciencias de la Naturaleza
 - Ciencias Sociales
- ✓ Deberá solicitar el curso que le corresponda según su año de nacimiento, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Año de nacimiento	Curso	Año de nacimiento	Curso
2013	1ºE.Primaria	2010	4º E. Primaria
2012	2ºE.Primaria	2009	5º E. Primaria
2011	3ºE.Primaria	2008	6º E. Primaria

PLAZO DE MATRICULA

Del **20** al **29** de **Septiembre**.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

La matrícula en los estudios flexibles de Educación Primaria en CIDEAD es gratuita.



DOCUMENTACION

NUEVOS ALUMNOS	ALUMNOS DEL CIDEAD EN EL CURSO 2018/19
✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.	✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.
✓ DNI o Pasaporte (si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI o NIE, no será necesario aportar fotocopia de ese documento).	✓ ----- ✓ -----
✓ Fotocopia del Libro de Familia o Partida de Nacimiento	
✓ Certificado de residencia actualizado del alumno expedido por la Embajada de España en el país de residencia.	✓ Certificado de residencia actualizado del alumno expedido por la Embajada de España en el país de residencia.
✓ Certificación donde conste que el alumno está escolarizado durante el curso actual en un centro oficial del país donde reside en el mismo nivel en que desea inscribirse en el CIDEAD.	✓ Certificación donde conste que el alumno está escolarizado durante el curso actual en un centro oficial del país donde reside en el mismo nivel en que desea inscribirse en el CIDEAD.
✓ Certificado académico de sus estudios españoles (solo alumnos que no tengan nacionalidad española).	✓ -----

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes del 29 de Septiembre por alguno de estos medios:
 - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
 - Correo electrónico: cidead@educacion.gob.es indicando "PRIMARIA FLEXIBLE" en ASUNTO
 - Correo postal certificado: Secretaría del CIDEAD, Paseo del Prado 28, 8ª planta, 28014 (Madrid).
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia web del CIDEAD desde el siguiente enlace:
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/200687/ficha.html>
- ✓ Para iniciar el trámite debe registrarse en la sede electrónica del MECD <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/plogin.ijsip>
- ✓ El usuario y contraseña con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar **todos** los apartados del formulario de solicitud y seguir las instrucciones sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido aceptada. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Para acceder a los materiales de aprendizaje y con las que trabajará durante el curso del aula virtual, se le enviará un usuario y una contraseña desde el correo asistencia.cidead@mece.es. Para cualquier incidencia con estas claves comuníquelo en dicho email.



CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado** de su solicitud recibirá un **email** de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que el solicitante no está interesado en continuar con el proceso y por tanto **se desestimará su solicitud de matrícula**.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está "**Terminada**", el alumno está matriculado aunque su matrícula está pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si el interesado no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.
- ✓ En los casos debidamente justificados, el alumno podrá darse de **baja** adjuntando la **certificación** de estar escolarizado en un centro del país donde resida y siempre que lo solicite antes del **30 de abril de 2019**.